	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

NO DE ACTA.	39
FECHA:	BARRANQUILLA, junio 18 de 2025
HORA:	02:00 PM
LUGAR:	RECINTO CONCEJO DISTRITAL BARRANQUILLA
PRESIDENTE:	ANDRES FELIPE ORTIZ
SECRETARIO:	JOSE DE LIMA

DESARROLLO

PRESIDENTE: ANDRES FELIPE ORTIZ HERNANDEZ

Buenas tardes. Señor Secretario por favor llame a lista para verificar el quórum.

SECRETARIO JOSE DE LIMA

Buenas tardes señor Presidente, honorables concejales personas que nos acompañan en las gradas, Periodistas, fuerza pública y personas que nos acompañan de manera virtual

ABISAMBRA CARBONELL JUAN

PRESENTE

Buenas tardes, señor Secretario señor Presidente honorables concejales ABISAMBRA CARBONELL JUAN DAVID presente.

ACUÑA DIAZ EDGARDO

PRESENTE

Buenas tardes, señor Secretario, Mesa directiva del concejo, honorables concejales, grupo de asesores, los señores periodistas, los que nos ven por las distintas plataformas digitales los amigos de la fuerza pública, los amigos de las barras,

EDGARDO ACUÑA DIAZ Presente

ARIAS FERNANDEZ SANTIAGO

PRESENTE

BALLESTEROS SANCHEZ ANDRES

PRESENTE

Con las buenas tardes para todos ANDRES BALLESTEROS SANCHEZ Presente

BARRERA VERGARA HEIDY

BARON OROZCO FREDDY

BOHORQUEZ COLLAZOS ANTONIO

PRESENTE

Buenas tardes concejalas concejales, equipos de trabajo, comunicadoras y comunicadores sociales, periodistas, amigos de la Policía que siempre nos cuidan mil gracias Dios y Patria, a los y las que están en nuestras gradas a quienes están conectadas y conectados con nosotros ANTONIO BOHORQUEZ COLLAZOS

PRESENTE

CASTILLO JIMENEZ ALEXIS

PRESENTE

CORREA MALOOF RACHID

PRESENTE

señor Secretario

CHAPMAN PATIÑO FRANK

PRESENTE

FUENTES PUMAREJO JUAN

PRESENTE

GALAN ESCALANTE CARLOS

PRESENTE

Presidente honorables concejales, amigos de las barras, amigos de la prensa CARLOS ALBERTO GALÁN ESCALANTE presente en la sesión del día de hoy


GUTIERREZ PEREZ ESTEFANEL

PRESENTE

Buenas tardes señor Presidente muchas gracias un saludo muy especial a la Mesa Directiva a los honorables concejales y concejalas de la ciudad de Barranquilla, a la fuerza pública que siempre nos acompañan, a los amigos de las barras, los medios de comunicación ESTEFANEL GUTIÉRREZ PÉREZ Presente

HENRIQUEZ QUINTERO MARIA

PRESENTE

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

Buenas tardes a la mesa directiva, señores concejales, personas que por los diferentes medios nos ven **MARÍA HENRÍQUEZ** presente.

ORTIZ HERNANDEZ ANDRES FELIPE PRESENTE

PEREZ ACOSTA CINTHYA PRESENTE

Buenas tardes para todos, **CINTHYA PÉREZ** presente

PEREZ TORRES RECER LEE

RADI CHEMAS SAMIR PRESENTE

Señor Presidente PRESENTE

TROCHA GOMEZ JOSE PRESENTE

Señor Presidente siendo más **GOMEZ** que **TROCHA** en honor a mi señora madre presente

VERGARA DIAZ JUAN

VILLAFÁÑEZ JABBA MAURICIO PRESENTE

Señor Presidente han contestado a lista 17 honorables concejales tenemos quorum para el desarrollo de la sesión

PRESIDENTE ANDRES FELIPE ORTIZ HERNANDEZ

Gracias señor Secretario por favor dele lectura al orden del día para posteriormente someterlo a consideración

SECRETARIO JOSE DE LIMA

Si señor Presidente

**ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA DEL
HONORABLE CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA FECHA JUNIO 18 DE
2.025**

1º LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM

2º HIMNO A BARRANQUILLA

3º LECTURA Y APROBACIÓN DE LA SIGUIENTE ACTA 33 DE JUNIO 10 DEL 2.025

4º PROPOSICIONES

5º CONSTANCIAS

Firma la Mesa Directiva, leído el orden del día señor Presidente.

PRESIDENTE ANDRES FELIPE ORTIZ HERNANDEZ

Señor Secretario someta a consideración el orden del día.

SECRETARIO: JOSE DE LIMA

Por el orden del día

ABISAMBRA CARBONELL JUAN

POSITIVO

ACUÑA DIAZ EDGARDO

POSITIVO

ARIAS FERNANDEZ SANTIAGO

POSITIVO

BALLESTEROS SANCHEZ ANDRES

POSITIVO



FORMATO DE ACTA.

CODIGO: F-APA-09

SESIÓN PLENARIA
CONCEJO DISTRITAL DE
BARRANQUILLA.

VERSION: 001.

FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

BARRERA VERGARA HEIDY	
BARON OROZCO FREDDY	
BOHORQUEZ COLLAZOS ANTONIO	POSITIVO
CASTILLO JIMENEZ ALEXIS	POSITIVO
CORREA MALOOF RACHID	POSITIVO
CHAPMAN PATIÑO FRANK	POSITIVO
FUENTES PUMAREJO JUAN CAMILO	POSITIVO
GALAN ESCALANTE CARLOS	POSITIVO
GUTIERREZ PEREZ ESTEFANEL	POSITIVO
HENRIQUEZ QUINTERO MARIA	POSITIVO
ORTIZ ANDRES FELIPE	POSITIVO
PEREZ ACOSTA CINTHYA	POSITIVO
PEREZ TORRES RECER LEE	
RADI CHEMAS SAMIR	POSITIVO
TROCHA GOMEZ JOSE	POSITIVO
VERGARA DIAZ JUAN	

SECRETARIO: JOSE DE LIMA

Concejal JUAN JOSE VERGARA se registra su presencia, estamos votando la aprobación del orden del día

VERGARA DIAZ JUAN	POSITIVO
VILLAFANEZ JABBA MAURICIO	POSITIVO

señor Presidente con 18 votos positivos ha sido aprobado el orden del día

PRESIDENTE ANDRES FELIPE ORTIZ HERNANDEZ

Gracias Señor Secretario siguiente punto del orden del día

SECRETARIO JOSE DE LIMA

2º HIMNO A BARRANQUILLA

PRESIDENTE ANDRES FELIPE ORTIZ HERNANDEZ

Señor Secretario siguiente punto del orden del día

SECRETARIO JOSE DE LIMA

3º LECTURA Y APROBACIÓN DE LA SIGUIENTE ACTA 33 DE JUNIO 10 DEL 2.025

PRESIDENTE ANDRES FELIPE ORTIZ HERNANDEZ


Señor Secretario el doctor ALEXIS CASTILLOS Tiene el uso de la palabra

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL ALEXIS CASTILLO JIMENEZ

señor Presidente muchísimas gracias Secretario quiero proponer a esta Plenaria se omita la lectura toda vez que ya fueron previamente socializada a nuestros correos electrónicos y a cada uno de las oficinas instaladas aquí en el concejo de Barranquilla

PRESIDENTE ANDRES FELIPE ORTIZ HERNANDEZ

Gracias doctor ALEXIS señor Secretarios someta a consideración la proposición del concejal ALEXIS CASTILLO

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

SIGNO DE APROBACIÓN DE LOS CONCEJALES

SECRETARIO JOSE DE LIMA

Con la proposición del concejal ALEXIS CASTILLO APROBADA señor Presidente

PRESIDENTE ANDRES FELIPE ORTIZ HERNANDEZ

Someta a consideración la lectura de las actas

SECRETARIO JOSE DE LIMA

Por el contenido del acta 33 del 2025 señor Presidente

ABISAMBRA CARBONELL JUAN	POSITIVO
ACUÑA DIAZ EDGARDO	POSITIVO
ARIAS FERNANDEZ SANTIAGO	
BALLESTEROS SANCHEZ ANDRES	POSITIVO
BARRERA VERGARA HEIDY	
BARON OROZCO FREDDY	
BOHORQUEZ COLLAZOS ANTONIO	POSITIVO
CASTILLO JIMENEZ ALEXIS	POSITIVO
CORREA MALOOF RACHID	POSITIVO
CHAPMAN PATIÑO FRANK	POSITIVO
FUENTES PUMAREJO JUAN CAMILO	POSITIVO
GALAN ESCALANTE CARLOS	POSITIVO
GUTIERREZ PEREZ ESTEFANEL	POSITIVO
HENRIQUEZ QUINTERO MARIA	POSITIVO
ORTIZ ANDRES FELIPE	POSITIVO
PEREZ ACOSTA CINTHYA	POSITIVO
PEREZ TORRES RECER LEE	
RADI CHEMAS SAMIR	POSITIVO
TROCHA GOMEZ JOSE	POSITIVO
VERGARA DIAZ JUAN	POSITIVO
VILLAFANEZ JABBA MAURICIO	POSITIVO

Señor Presidente con 17 votos ha sido aprobada el contenido del acta 33 de 2025

PRESIDENTE ANDRES FELIPE ORTIZ HERNANDEZ

Gracias señor Secretario, siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO JOSE DE LIMA

4º PROPOSICIONES


PRESIDENTE ANDRES FELIPE ORTIZ HERNANDEZ

¿Señor Secretario hay proposiciones radicadas?

SECRETARIO JOSE DE LIMA

Hay una proposición radicada señor presidente.

PRESIDENTE ANDRES FELIPE ORTIZ HERNANDEZ

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

Dele lectura a la proposición para posteriormente someterla a consideración previa socialización de la misma.

SECRETARIO JOSE DE LIMA

Presento a consideración de la Honorable plenaria del concejo distrital de Barranquilla una proposición en el siguiente sentido: Asunto, citación a control político a la jefe de la oficina de la mujer equidad y género del distrito de Barranquilla y/o quien haga sus veces para que infórme de manera presencial sobre la ejecución de planes proyectos y estrategias contempladas en el Plan de Desarrollo "Barranquilla A otro Nivel 2024-2027" en materia de prevención y atención de violencia basadas en géneros


CONSIDERACIONES el Plan de Desarrollo "Barranquilla A otro Nivel 2024-2027" establece como una de sus líneas estratégicas y fundamentales la construcción de una ciudad segura y solidaria dentro del cual se prioriza la garantía de los derechos de las mujeres y la prevención de violencia basada en género, el diagnóstico del Plan de desarrollo de distintas problemáticas persistente en materia de violencia contra la mujer incluyendo altas tasas de violencia intrafamiliar feminicidios y brechas de género en diversos ámbitos, la Oficina de la mujer y Equidad de género es la instancia Distrital encargada de liderar y coordinar acciones para la prevención atención y protección de las mujeres Víctimas de violencia, así como promover la igualdad de género en el Distrito es fundamental que el Concejo Distrital como órgano de Control político ejerza su función de seguimiento y evaluación de las Políticas Públicas Distritales al fin de garantizar su efectiva implementación y el cumplimiento de los objetivos trazados la ley 768 2002 faculta los Concejos Distritales para ejercer político sobre los actos de la Secretarías, Directores de Departamento Administrativo y Gerentes o Directores de entidades descentralizadas de orden exclusivamente Distrital, en virtud de lo anterior la Concejala CINTHYA PEREZ ACOSTA en ejercicios de sus funciones Constitucionales y Legales propone citar a la Jefe de la Oficina de la Mujer Equidad y Género del Distrito de Barranquilla o quien haga sus veces para que comparezca ante el Concejo Distrital en Sesión Plenaria la funcionaria deberá realizar informe de manera presencial detallado sobre la ejecución de los Planes Proyectos y estrategias contempladas en el Plan de Desarrollo y Barranquilla otro nivel 2024-2027 en materia de prevención y atención de violencia basada en género incluyendo

- 1- Metas establecidas recursos asignados y ejecutados
- 2- Principales retos y dificultades identificadas en la implementación de las políticas públicas
- 3- Estrategias para superar las dificultades y mejoras y mejorar la efectividad de las acciones
- 4- Mecanismos de articulación con otras entidades Distritales Departamentales y Nacionales
- 6- Acciones específicas para la atención de mujeres migrantes víctimas de violencia
- 7- Medidas para fortalecer la participación de las mujeres en espacios decisión político y social
- 8- Estrategia para promover la autonomía económica de las mujeres
- 9- Acciones para garantizar entorno educativos libres de violencia de género
- 10- la Sesión de Control Político deberá contar con la participación de Representantes de Organizaciones de Mujeres colectivos feministas y defensoras de Derechos Humanos a fin de garantizar un diálogo amplio y plural sobre la problemática de la violencia de género en el Distrito

cuestionario además un cuestionario para la Jefa de la Oficina de la Mujer Equidad y Género o quien haga sus veces

- 1- podrá detallar cómo se distribuyó el Presupuesto asignado a la Oficina de la Mujer Equidad y Género en el último año especificando los montos destinados a cada Programa y Proyecto clave y justificando las prioridades establecidas la asignación de estos recursos, cuál ha sido el porcentaje de ejecución Presupuestal de la Oficina de la Mujer Equidad y Género en los últimos 3 años y cuáles son los principales razones para las posibles súper ejecuciones o sobre ejecuciones

9


	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

en cada periodo, Cuáles son los indicadores concretos que utiliza la oficina para medir el impacto de sus Programas y Proyectos en la reducción de la violencia contra la mujer la promoción de la equidad de género y el empoderamiento económico de las mujeres en Barranquilla y Cuáles han sido los resultados obtenidos en los últimos tres años. Considerando que la violencia intrafamiliar sigue siendo un problema grave en Barranquilla qué porcentaje del Presupuesto de la oficina se destina programa de prevención de la violencia de género y cuáles son las estrategias específicas que se están implementando para abordar este problema desde sus raíces, Cómo se garantiza la atención integral y el acceso a la justicia para las mujeres víctimas de violencia en Barranquilla y qué Presupuesto se destina a este fin, qué tipo de seguimiento se realiza a las mujeres que han sido atendidas por la oficina para asegurar su seguridad y bienestar a largo plazo, empoderamiento económico dado que las mujeres enfrentan tasas de desempleo más altas que los hombres en Barranquilla, qué Programas y Proyectos específicos están implementando para promover el empoderamiento económico de las mujeres y cómo se mide su efectividad en términos de creación de empleo aumento de ingreso Y acceso de oportunidad laborales dignas considerando la baja representación de mujeres en los cargos de elección Popular en Barranquilla Qué estrategias implementando para fomentar el liderazgo y la participación política de las mujeres y qué recursos están destinando para este fin, Cómo se garantiza que los Programas y Proyectos de la Oficina tengan un enfoque diferencial que tenga en cuenta las necesidades específicas de las mujeres afrocolombianas indígenas migrantes con discapacidad y la población LGTB más en Barranquilla, qué alianzas estratégicas ha establecido la oficina con otras entidades públicas organizaciones de la sociedad civil, en el sector privado para fortalecer la implementación de sus Programas y Proyectos y cómo se evalúa el impacto de esas alianzas en el logro de los objetivos de la oficina, qué mecanismos utiliza la oficina para garantizar la transparencia de la gestión de sus recursos para rendir cuentas a la Ciudadanía sobre los resultados obtenidos en la protección de los derechos de la mujer y la promoción de la equidad de género en Barranquilla, Cuál es la estructura orgánica organizacional de la Oficina de la Mujer Equidad de Género, Cuántas personas trabajan en la oficina y cuáles son sus perfiles profesionales, Cuál es el Presupuesto destinado para el pago de salarios y honorarios del personal de la oficina, qué mecanismos se utiliza para garantizar la idoneidad y la capacidad capacitación del personal de la Oficina, como se promueve la igualdad de género la diversidad en la conformación del equipo de la oficina. Que hallazgo o recomendaciones han realizado los organismos de Control Contraloría Procuraduría en relación con la gestión de la oficina, qué acciones se han implementado para dar respuesta a estos hallazgos o recomendaciones, Cuál es el estado actual de estos procesos. Atentamente firma la Honorable Concejala CINTHYA PEREZ ACOSTA.

PRESIDENTE: ANDRES ORTIZ HERNANDEZ

TIENE EL USO DE LA PALABRA CONCEJALA CINTHYA PEREZ ACOSTA

Mucha gracias señor Presidente, como sabemos la semana pasada dos mujeres fueron asesinadas en Barranquilla, una de ellas probablemente víctima de un feminicidio y la otra víctima de la inseguridad en los datos dados por medicina legal Barranquilla registra 10 homicidios a mujeres en lo que va corrido del año dos ya son tipificados como feminicidio y uno como suicidio cada caso representa un profundo dolor un silencio una desprotección no podemos naturalizar esta realidad necesitamos respuestas necesitamos acciones urgentes que las dependencias representen o vigilar qué se está haciendo de manera de proteger pero también de transformar esta realidad doctora ACUÑA según estudios de la ONU en Barranquilla el 90% de la población

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

considera que la violencia contra la mujer es una situación privada, o sea que si un vecino escucha a una mujer gritar no va a intervenir es una triste realidad pero según el estudio su respuesta es que esto es considerado y esto es lo que se representa como credencial como mujer tengo la responsabilidad de ejercer un Control Político y el sentido de esta Proposición es citar a la Jefe de la Oficina de la Mujer la doctora ELDA MARINO a que venga este Concejo y rinda un informe claro y detallado de cómo se están administrando los recursos de esta cartera, Cuáles son las metas trazadas, cuáles son las estrategias implementadas Y qué resultados ha tenido este trabajo, Que responda este Cuestionario y generar así un Debate de tan importante cartera, claramente necesitamos trabajar desde la Cultura desde la Educación desde la prevención para desarraigar estas ideas que definitivamente rechaza la sociedad, como es que la violencia contra la mujer es algo privado. Entonces mi Proposición va en el sentido de visibilizar esta problemática que nos duele como Ciudad que nos duele como mujer y les pido a todos mis colegas el apoyo para esta Proposición. Muchísimas gracias Presidente.

PRESIDENTE: ANDRES ORTIZ HERNANDEZ

Gracias doctora CINTHYA PEREZ se abre la discusión de la Proposición se cierra, pero antes se registra la presencia de la doctora HEIDY BARRERA VERGARA del doctor FREDDY BARON OROZCO y tiene el uso de la palabra el doctor EDGARDO ACUÑA DIAZ.

TIENE EL USO DE LA PALABRA CONCEJAL EDGARDO ACUÑA DIAZ


Primero que todo doctora CINTHYA déjeme felicitarla por ese liderazgo que está usted ejerciendo desde hace rato y hoy lo trae aquí a la Plenaria de verdad que desde ya anunció que la voy a apoyar con esta Proposición y ayer casualmente estábamos tocando el tema de la inseguridad y hablábamos con una cifra de los feminicidios que se vienen cometiendo en la Ciudad de Barranquilla el año pasado 77 homicidio en contra de la mujer, dice usted acertadamente la sociedad todavía vivimos en eso que llamamos machismo y de verdad que hay que buscar la forma de salir de esa figura que hoy todavía conservamos aquí gran parte de la sociedad y que miramos y desestimamos porque pensamos que la mujer está en un segundo plano, y no es así desde ya desde ahora le anuncio que voy a apoyarla en esto y que seguramente vamos a profundizar mucho en ese tema, porque es preocupante para todo lo que está sucediendo en nuestro territorio. Muchas gracias señor Presidente.

PRESIDENTE: ANDRES ORTIZ HERNANDEZ

Gracias doctor EDGARDO ACUÑA se cierra la discusión de las Proposiciones teniendo en cuenta que ningún Concejal tiene el uso de la palabra, señor Secretario someta consideración la Propuesta la Proposición presentada por la doctora CINTHYA PEREZ

SECRETARIO: JOSE DE LIMA

Señor Presidente, por la Proposición de la doctora CINTHYA PEREZ ACOSTA	
ABISAMBRA CARBONELL JUAN	POSITIVO
ACUÑA DIAZ EDGARDO	POSITIVO
ARIAS FERNANDEZ SANTIAGO	
BALLESTEROS SANCHEZ ANDRES	POSITIVO
BARRERA VERGARA HEIDY	POSITIVO

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

Positivo por el apoyo de las mujeres, Positivo por el apoyo a la Concejala CINTHYA PEREZ

BARON OROZCO FREDDY **POSITIVO**
BOHORQUEZ COLLAZOS ANTONIO **POSITIVO**

Positivo tan importante pertinente clave en este momento de su Proposición cuenta con mi apoyo en todo lo que podamos hacer el día de ese Debate

CASTILLO JIMENEZ ALEXIS **POSITIVO**

Señor Secretario nosotros hemos venido insistiendo fuertemente sobre estos asuntos a través de esta Proposición doctora CINTHYA PEREZ sepa que desde la bancada del Partido Conservador somos constantes y fuertemente una bancada dada a defender los derechos de la mujer y sobre todo salvaguardarla integridad y cada una de ellas, en nuestra Ciudad de Barranquilla ALEXIS CASTILLO apoya 100% esta Proposición de nuestra Presidente de Comisión la Doctora CINTHYA PEREZ ACOSTA

CORREA MALOOF RACHID **POSITIVO**

CHAPMAN PATIÑO FRANK **POSITIVO**

FUENTES PUMAREJO JUAN CAMILO **POSITIVO**

GALAN ESCALANTE CARLOS **POSITIVO**

GUTIERREZ PEREZ ESTEFANEL **POSITIVO**

HENRIQUEZ QUINTERO MARIA **POSITIVO**

Claro apoyando a mi colega CINTHYA PEREZ y por el bienestar de la mujer Barranquillera Positivo a la Proposición

ORTIZ ANDRES FELIPE **POSITIVO**

Apoyo a nuestra Concejal del Partido Conservador doctora CINTHYA PEREZ ACOSTA Presidenta de la Comisión de la Mujer del Distrito de Barranquilla

PEREZ ACOSTA CINTHYA **POSITIVO**

PEREZ TORRES RECER LEE

RADI CHEMAS SAMIR **POSITIVO**

Ni más faltaba doctora CINTHYA PEREZ por supuesto que Positivo excelente Proposición, excelente día de Debate cuenta con nuestro apoyo para sacar adelante esta iniciativa Positivo

TROCHA GOMEZ JOSE **POSITIVO**

VERGARA DIAZ JUAN **POSITIVO**

Doctora CINTHYA PEREZ la mujer nace para ser querida y respetada amada la mujer no se le toca ni con el pétalo de una flor por esos mi voto es Positivo de esta importante Proposición

VILLAFÁÑEZ JABBA MAURICIO **POSITIVO**

Señor Presidente con 19 votos Positivos ha sido aprobada la Proposición de la Concejala CINTHYA PEREZ ACOSTA

PRESIDENTE: ANDRES ORTIZ

Gracias, querido Secretario. Siguiendo punto del orden del día.

SECRETARIO: JOSE DE LIMA

5- CONSTANCIAS.

PRESIDENTE: ANDRES ORTIZ

Me pidió el uso de la palabra la doctora MARIA HENRÍQUEZ, doctora HEIDY BARRERA, en ese orden, doctor ALEXIS CASTILLO.



FORMATO DE ACTA.

CODIGO: F-APA-09

SESIÓN PLENARIA
CONCEJO DISTRITAL DE
BARRANQUILLA.

VERSION: 001.

FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA CONCEJAL MARIA HENRIQUEZ


Gracias, señor Presidente. Señor Presidente, en el día de hoy eh quiero felicitar a mi colega la doctora HEIDY BARRERA por tan beneficosa actividad que hizo hoy para las mujeres de Barranquilla. Alrededor de una mesa nos reunimos 14 instituciones, entre ellas Fiscalía, Procuraduría, Personería, 14 en total y entre esas el Concejo de Barranquilla, pues representada por la doctora CINTIA y por mí y por supuesto por la doctora HEIDY, de la cual salieron ideas y tareas importantes de las cuales el Concejo tiene unas tareas bastante importantes porque estamos muy preocupadas por la seguridad de las mujeres de Barranquilla. Entonces, más adelante, pues yo no sé si mi compañera HEIDY pues a ella le corresponde socializarla, las va a socializar y queremos pedirles a todos los compañeros pues que nos apoyen en esto porque de verdad que queremos una Barranquilla sin maltratos hacia la mujer. Gracias, señor Presidente.

PRESIDENTE: ANDRES ORTIZ


Gracias doctora MARY, sumándonos también desde la mesa directiva, doctora, su liderazgo por la mujer barranquillera. Felicitaciones, Concejal HEIDY BARRERA

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA CONCEJAL HEIDY BARRERA


Buenas tardes tengan todos los honorables Concejales, sus equipos de trabajo y las personas que están en este momento conectadas también a esta sesión. Gracias a mi colega MARÍA HENRIQUEZ, a mi colega CINTIA PÉREZ por su importante asistencia hoy, señor Presidente, en lo que significó la primera mesa morada por la dignidad de las mujeres barranquilleras y del departamento del Atlántico. Y ustedes dirán, "Bueno, ¿y qué era eso? ¿Y para qué hicieron eso? ¿Qué finalidad tuvo que esta mañana se reunieran 14 instituciones que hacen injerencia de manera puntual en la activación de la ruta de violencia en contra de las mujeres y prevención del feminicidio, adicional a ello, las tres Concejales de acá representando esta honorable institución, ¿esta honorable Corporación donde realmente Presidente salieron unas tareas importantes? Me voy a permitir expresarles primero las personas que estuvieron presentes. Queridos Concejales, yo creo que esto es algo totalmente novedoso, importante para la ciudad de Barranquilla, porque como lo dije ahorita, es la primera vez que tantas instituciones se reunían juntas gracias a la convocatoria, en este caso, de un Concejal y por fuera del recinto. Las instituciones normalmente le tienen miedo, doctora Mari, a los llamados de los Concejales, de los diputados, de las corporaciones públicas en pleno porque sienten que es un debate de control político. Por esa razón enmarcamos el debate o enmarcamos esta reunión por fuera del Concejo para que no tuviera el tinte de debate de control político, porque realmente, doctor Vergara, queríamos que las instituciones se sintieran de cierta manera un poco más conectadas desde la empatía y no desde la obligación formal de sus quehaceres del día a día. Estuvieron tres delegaciones de procuraduría, la Procuraduría Delegada para Asuntos especiales de mujer y equidad de género, que eso me parece una cosa muy importante porque entre otras cosas las Concejales dentro de esa proclama que se hizo al final de la reunión pudimos observar cuál es la visión que tiene hoy el Ministerio Público, porque también estuvo la defensora regional del pueblo, estuvo ICBF, estuvo la Comisión de Moralización del departamento del Atlántico, estuvo Secretaría de Gobierno Distrital y Departamental, Oficina de la Mujer Distrital, Secretaría de la Mujer departamental, Policía, pudimos contar con la presencia no solamente de la patrulla púrpura, sino del señor coronel Suárez, que es el rotador de Barranquilla. Estuvo a su vez dirección de

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

medicina legal, fiscalía, salud. Yo creo que, con este cúmulo de personas, el personero también estuvo, que entre otras cosas hoy amaneció el personero solicitado por ese tema de la CREP. Todas las entidades que hicieron parte de esa primera mesa técnica, llegamos a tres conclusiones. La primera de ellas es la necesidad de reunirnos desde otro enfoque, desde un enfoque diferencial, doctor Vergara, que nos permita a todos nosotros. Gracias, perdónenme, yo sé que hay cosas bastante importantes, pero este tema de mujer es tan importante y más porque las tres Concejalas de Barranquilla a nombre de esta Corporación nos hicimos unos compromisos y nos gustaría que ustedes como siempre lo hacen, nos continúen respaldando. Por eso consideramos importante, doctora MARI, ¿verdad? Que puedan escuchar qué se hizo, miren, las 14 instituciones llegamos a tres conclusiones muy importantes. La primera, la necesidad imperiosa de la creación de un sistema de información que ayude a que las instituciones puedan de cierta manera hacer algo que hoy no se viene haciendo, doctora CINTIA, y es evitar la re victimización de las mujeres, con un sistema de información integrado y único de las 14 instituciones. Podríamos evitar que eso aconteciera, presidente y hoy todas las personas que estaban ahí sentadas llegamos a esa primera conclusión. La segunda, la necesidad imperiosa que se tiene hoy de invertir recursos, no solamente en la infraestructura, sino en los equipos interdisciplinarios para atender a todas las mujeres que son víctimas de violencia y que están en peligro latente de feminicidio. Y la tercera y no menos importante que era la disposición que siempre ha existido, pero en este caso la disposición empática de trabajar mancomunadamente por las mujeres sin tener que estarse echando la pelotica y la responsabilidad, siempre que ocurre un feminicidio se busca un culpable, y el culpable no solamente se busca con el agresor que ejerció la terrible labor de asesinar a una mujer, sino que se dice también es que aquí faltó apoyo a la policía, es que aquí faltó apoyo a la comisaría, es que el Distrito no hizo esto. Por primera vez hoy llegamos a la gran conclusión de que no era tan importante echarnos las culpas entre todos, sino decir que era lo que podíamos aportar, en ese orden de ideas el Concejo de Barranquilla en cabeza de las tres Concejalas se hicieron dos compromisos importantes. El primero es comenzar a revisar, Presidente, de manera muy minuciosa, Por eso aplaudo lo que hizo mi colega CINTIA PÉREZ, ese ejercicio de control político hacia la oficina y hacia todos los entes que tienen hoy injerencia en el Distrito en temas de mujeres equidad de género y no un control político en aras de pelear. No, no, no, en aras de revisar de manera constructiva, Doctor. Vergara, qué podemos hacer, porque eso es algo importante. ¿Qué podemos hacer? No es echarle la culpa a alguien, ¿qué vamos a hacer para que esto mejore. Y el segundo compromiso es colocar dentro de la agenda del Concejo de Barranquilla que ya existe, pero entonces la palabra sería priorizar el tema de mujer y equidad de género. Nosotros sabemos que hoy en la ciudad de Barranquilla existen demasiadas problemáticas que ameritan que nosotros entremos en la discusión en Plenaria y en comisiones de estas, pero también queremos hacerle una invitación muy respetuosa y agradecerles de antemano porque de verdad nosotras siempre que traemos una propuesta aquí ustedes nos apoyan siempre. Yo todavía no he visto aquí una propuesta en el Concejo que traigamos una de las mujeres y ustedes digan que no. siempre nos respaldan, pero sería importante que dentro de la agenda también propiamente de los Concejales hombres existiesen propuestas también a favor de las mujeres que nosotros podamos apoyarles. Entonces, hoy queríamos pedirles, digamos que ese compromiso que quedó ahí instaurado en la mesa, que no son compromisos solo de las tres Concejalas, sino de toda la Corporación en pleno. Y sabemos que podemos contar con ustedes y más porque aquí hay una aquí hay unas temáticas importantes y unas banderas

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

extremadamente valiosas de cada uno de los Concejales. Lo que habría que hacer, sería enmarcarlo siempre con un tema de equidad de género para darle un tinte distinto, y bueno, yo creo, Presidente, que eso hasta el momento aquí no se ha presentado, pero creo que también se hizo un llamado a todas las instituciones para que revisáramos cómo era el tema al interior de las entidades y en este caso de la Corporación, de maltrato y hacia las mujeres y sobre todo de acoso. La Procuraduría tocó ese tema y me pareció muy importante, doctora CINTHYA, para que nosotros también revisemos qué ocurre con las mujeres que laboran en el Concejo de Barranquilla, no solamente las tres Concejales, no, las que elaboran en la institución, Concejo de Barranquilla, y que se les pueda prestar, si alguna de ellas llegase a requerir, esperemos que no, que eso aquí no acontezca nunca, un apoyo psicosocial, porque sea víctima de maltrato, ya sea en sus casas, o incluso en el lugar donde labora, seamos nosotros los primeros en respaldar eso. La procuradora colocó varios casos, yo creo, que ese es como el llamado de toda la Corporación en pleno, a que empecemos a revisar desde aquí, qué podemos hacer por las mujeres. Lo otro, y con esto termino, Presidente: Es que yo pienso que las cifras hoy, como lo decíamos esta mañana, no son importantes, ustedes dirán: "Pero, ¿por qué?", Porque es que las cifras realmente es la consecuencia del silencio que tomamos a veces como entidades frente a la situación. Hoy, la importancia que tiene el tema de mujer equidad de género, debe ser tan relevante, pero tan relevante en la ciudad de Barranquilla y en sus instituciones, que nos permita a nosotros salir de ese letargo del silencio, porque ese silencio termina en muchas ocasiones en feminicidios. Hoy queremos hacerle un llamado, o queríamos hacer un llamado a la empatía colectiva de las instituciones, al trabajo articulado, a que siempre primen los intereses generales sobre los particulares de todas las instituciones, y lo más importante, a que ese trabajo se efectúe no solamente con respeto hacia las víctimas, hacia los menores de edad, que también en muchas ocasiones terminan siendo personas que se ven inmersas en una situación complicada, gracias a ese tipo de situaciones, sino que, doctor VERGARA, en esta última fase en la cual nos encontramos nosotros hoy en día, que me parece a mí interesante revisar de violencia, es que todos los actores que hacemos parte hoy, de la vida pública y ostentamos posiciones que nos permiten tomar decisiones, o participar de la toma de decisiones, le apostemos a un mejoramiento de la calidad de vida en todos los frentes de las mujeres, porque hoy, para nadie es un secreto que la mayoría de las víctimas de violencia intrafamiliar son mujeres dependientes económicamente, y creo que a eso debemos apostarle. Entonces hoy pues Presidente vine bastante contenta, muy contenta. Creo que fue muy fructífera la reunión y adicional a esto, nos quedamos con unos compromisos cada una de las entidades que hicieron parte de esta mesa, y creo yo, que ese granito de arena que cada uno va a sumar, de aquí a dos meses, que es la segunda mesa técnica, vamos a poder entregar algunos resultados. Yo les decía algo y con esto cierro, Concejales: Miren, a veces nosotros pensamos, que lo que hacemos es tan pequeño, como cuando un pajarito del bosque hay un incendio, toma agua en su pico y lo tira en el incendio. A veces pensamos eso. Y cómo un pajarito apaga un incendio tan grande en un bosque, doctora Acuña, es imposible, pero imagínense todos los pajaritos del bosque tomando agua en su pico y regando ese incendio, ¿cómo quedaría? Nosotros estamos llamados hoy, a que revisemos la violencia en contra de las mujeres como esa ese incendio forestal y a que cada uno de los que estamos aquí podemos jugar un papel importante, un papel de alarma, un papel de extintores, un papel incluso de concientización y sobre todo un papel de reivindicación en los derechos de las mujeres que son víctimas; revisemos ese ejemplo del pajarito, por eso no nos podemos cansar de hacer cosas

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016


por las mujeres, porque lo que nosotros hoy no vemos como resultado y decimos, "Pero es que las cifras sigan aumentando.", las generaciones próximas lo van a ver, así como nosotras hoy gozamos de lo que hicieron las generaciones anteriores en todos los términos a favor de las mujeres. Entonces, seamos esos pajaritos en el bosque, Presidente, que ayudemos cada uno con su granito de arena a que esta sea una sociedad más justa, más equitativa, y sobre todo, con más empatía hacia la equidad de género. Muchas gracias Presidente.

PRESIDENTE: ANTONIO BOHORQUEZ

Muchas gracias a usted Concejala, por tan importantes noticias que muestran el trabajo del Concejo. Voy en ese orden.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL ALEXIS CASTILLO:

Presidente, muchísimas gracias. Miren, yo hoy quiero eh manifestar mi agrado, mi satisfacción por una buena noticia, no solamente para el pueblo barranquillero, sino para toda la región Caribe. Efectivamente, hacían alusión ahorita la doctora hace unos instantes, pero antes de iniciar esta intervención, que es una constancia muy positiva, yo quiero exaltar al doctor MIGUEL ALZATE, Personero del Distrito de Barranquilla. Me siento muy orgulloso. Me siento muy orgulloso, señor Presidente, de haber depositado mi voto por ese Personero. Lo que había quedado en el ambiente tras un fallo judicial, hoy es una realidad, hoy miles de barranquilleros, centenares de familia podrán decir, podemos echar un poquito más de plata nuestra canasta familiar, porque se reducen hoy esos altos costos en el valor de pago de una factura de energía, que viene durante mucho tiempo maltratando a muchas familias. Hoy no solamente Barranquilla, reitero, sino la región Caribe, puede estar más tranquila porque la Comisión de Regulación de energía y gas, por fin se reunió y acató el fallo logrado por esta acción popular presentado por el Personero del Distrito de Barranquilla, en compañía de otros Personeros, tanto el de Santa Marta, como el de Riohacha, tengo entendido, pero el doctor MIGUEL ALZATE, quien ha estado allí durante más de un año en esta batalla, hoy se logran estos resultados. Hoy, se ven los efectos de una lucha, un defensor de los derechos del pueblo, y el Personero de Barranquilla merece ese elogio. Hoy desde ésta Corporación y en calidad de Concejal, en representación del Partido Conservador Colombiano y del pueblo barranquillero, debo decir que empresas y familias podrán estar más tranquilas. Nuestro deber como Concejal es, vigilar que la empresa AIRE, cumpla con lo establecido, que ese régimen tarifario se haga efectivo y que la comunidad sienta el alivio, pero de algún modo celebro ese alcance que tuvo hoy la Acción Popular, y reitero mi agrado contundente como ciudadano también, porque eso nos afecta a todos nosotros, a todos los estratos y que la comunidad pueda estar tranquila, porque pagaban justos por pecadores, y las autoridades tendrán que entrar en vigor y las mismas empresas a detectar quiénes son los que están abusando también del robo de energía, entre otros aspectos tendrán que revisarse, porque es que son muchos los estratos sociales, en los sectores más vulnerables los que a veces hacen uso de estas prácticas. Bueno, reiteramos que personas que al día estaban con su servicio, con su pago puntual cual tenían que asumir esas cargas, pero hoy reitero, doctor ACUÑA, contento con estas noticias muy positivas, ojalá se hagan realidad, lo celebramos también, porque sabemos que el senador EFRAÍN CEPEDA, apoyó contundentemente esta iniciativa de principio a fin y lo celebramos como bancada conservadora. Entonces, es una de mis constancias, señor Presidente. La última va en este sentido: Yo quiero respaldar una vez más las iniciativas que toma hoy la Comisión de la Mujer en cabeza de nuestras tres Concejales

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

y quienes integramos. Yo aplaudo esa gestión no solamente vista el día de hoy, sino otras que se han venido liderando a través de la doctora CINTHYA PÉREZ, la doctora MARY, contundentemente hoy, esa mesa es importante, deja un mensaje claro para la ciudad, por eso digo, que más que felicitarla, es decir, vamos a seguir trabajando, doctora HEIDY, vamos a seguir poniéndonos las botas bien fuertes por salir a las calles y yo seré partidario que más allá de las reuniones privadas comiencen a implementarse acciones, que luchemos a viva voz, porque se logre ya en la modernización de la planta del Distrito la Secretaría de la Mujer. Yo presenté una proposición avalada por esta plenaria, en donde se solicita información sobre el estado actual en que se encuentran esos estudios, que da pie a la reestructuración administrativa. Entonces, en ese sentido, pienso que es otra de las cosas que debemos abanderar, porque fue algo que se propuso en este Concejo y que se apoyó desde el momento en el que el mismo Alcalde ALEJANDRO CHAR, nos pidió avaláramos la reestructuración. Entonces, en ese sentido aquí estamos. Saben ustedes muy bien, que tenemos una iniciativa desde la Comisión, y es poder presentar el proyecto de acuerdo que busca la erradicación política contra las mujeres aquí en el Concejo y por supuesto en todos los órganos corporativos colegiados, ya sea miembros de las Juntas Administradoras local, de las Juntas de Acción Comunal, de todos los Concejos Administrativos y colegiados de la ciudad, es importante entonces, ya el Proyecto está en manos de muchas de ustedes representantes de la Comisión y aspiramos logre tener efecto y va en concordancia con los indicadores que aquí nos estamos plasmando, con la petición que hace la doctora HEIDY BARRERA, estamos aportando y aquí estamos también el sector masculino de hombres solidarizándonos y aportando también a esta causa. Muchas gracias, señor Presidente


PRESIDENTE: ANTONIO BOHORQUEZ COLLAZOS

A usted, Concejal CASTILLO, ahora le concedo el uso de la palabra al Concejal JUAN CAMILO FUENTES

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JUAN CAMILO FUENTES

Gracias, señor Presidente, muchas gracias por el uso de la palabra, no, yo quería resaltar desde esta Curul, obviamente en conversaciones con mi compañero JUAN JOSÉ VERGARA, con el Presidente ANDRÉS ORTIZ, con la doctora CINTIA PÉREZ, nuestro Concejal ALEXIS CASTILLO, desde la bancada del Partido Conservador, exaltar la labor que ha venido haciendo el Personero MIGUEL ÁNGEL ALZATE SALCEDO, Personero de la ciudad de Barranquilla, quien de manera estoica consigue a través de una decisión judicial, tocó llegar hasta estas instancias para que se hiciera justicia en materia tarifaria en Colombia y sobre todo en el Caribe colombiano, se logra la eliminación del régimen tarifario que estaba consagrado de manera especial para la Costa Caribe del 20% del componente, dentro del componente comercial y no solamente eso, sino que se logra otra vez disminución en el 20% nacional, estamos hablando de un ahorro significativo, que en la empresa Aire va de 54 pesos el kilovatio hora y en Afinia llega hasta 23% esto es en todo el Caribe colombiano, no solamente es un tema de Barranquilla, donde ha habido abusos, donde ha habido maltrato, no solamente con las familias barranquilleras, sino que nos han hecho menos competitivos frente a la industria, frente al comercio, frente a las empresas, frente al pequeño comerciante que empieza con un pie izquierdo y en situación de desmejora y de des competencia frente al interior del país y hoy la CREC, después de una decisión del 30 de mayo, por medio de una acción popular, le otorga justicia al Caribe colombiano y esto fue gracias a la acción de nuestro Personero y yo creo que este Concejo, quien le ha dado el espaldarazo a MIGUEL ÁNGEL ALZATE, se siente hoy orgulloso porque a través de una acción popular tocó llegar hasta esta medida para



	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016


que se hiciera justicia en el régimen tarifario, por eso hoy quería exaltarlo en nombre de la bancada del Partido Conservador y creo que de todos los Concejales que siempre han acompañado estas luchas por la justicia doctor BOHORQUEZ, a usted que no le gustan las mafias, ahí había una mafia allá en la CREC, que impedían que se modificara la metodología tarifaria y que todavía yo creo que ha sido el único logro que ha tenido el Gobierno GUSTAVO PETRO, el único logro, falta todavía en el Acueducto de Agua y Alcantarillado, porque aquí en Barranquilla, pagamos las tarifas de servicios públicos más costosas del país y ahí entra también la empresa Triple A, el señor Presidente, aquí me quedaría, aquí me quedaría horas hablando y detallando temas tarifarios, pero la idea, señor Presidente, era esa, exaltar lo que lograron, fue una conquista de verdad histórica para entregar, para darle justicia y equidad en Colombia a el régimen tarifario. Gracias, señor Presidente

PRESIDENTE: ANDRES ORTIZ


Gracias doctor JUAN CAMILO FUENTES, tiene el uso de la palabra el doctor ANTONIO BOHORQUEZ COLLAZOS

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL ANTONIO BOHORQUEZ COLLAZOS

Presidente, muchas gracias, tengo tres puntos en esta Constancia, confieso que este tema tarifario lo iba a dejar de tercero, porque he armado como una cosa jerárquica, desde la decisión de la Corte, pasando por lo que la reclusión del Senado que le tocó y por el tema tarifario, voy a arrancar por ahí. Es una excelente noticia, una de esas excelentes noticias del Gobierno del cambio y especialmente porque es que no podemos olvidar la génesis, miren, no olvidemos por qué o por quiénes existe la perversa fórmula tarifaria, que pedimos incluso aquí un mea culpa. ¿Quiénes nos llevaron en el Plan de Desarrollo del Presidente DUQUE, a tener esa perversa fórmula tarifaria? ¿Quiénes votaron por eso? Bueno, a veces el diablo hace hostias y por eso la lucha del pueblo colombiano y especialmente el pueblo caribeño para acabar con esa fórmula tarifaria y empezó a caer, ahora, muy bueno, claro que tenemos que reconocer como bondadosa, plausible la iniciativa del señor Personero, que elegimos aquí del Distrito de Barranquilla, no sabía que era de una bancada, pero aquí lo elegimos y ese señor Personero, junto a otros presentó una acción popular que nos daba avances importantes y lo reconocemos y le repito, es plausible y tengo claro que no puedo hacer homenajes aquí a servidores públicos, pero sí hay que reconocer la labor y que esto representa un avance importante. Estamos hablando que dentro de todo ese andamiaje de la producción o generación, distribución, comercialización, todo tiene una trampa para la gente, esta acción popular golpea un componente importante que es la comercialización, pero todavía falta y eso incluso lo he conversado con el señor Personero, falta, por supuesto, porque es que hay un factor y no lo digo por vanidad, el único demandante en este país ante el Consejo de Estado del factor pérdidas es el suscrito Concejal y ya está a punto de salir esa Sentencia y el día que lo logremos y si el Consejo de Estado con la misma celeridad que ha actuado, por ejemplo, cuando ha anulado iniciativas del Presidente para controlar las tarifas, lo hace, estaríamos logrando una rebaja sustancial de alrededor del 50% con esto logramos el 20% con la caída del factor pérdida, logramos el 50% por eso nosotros, por supuesto, que celebramos esta victoria parcial, importante que no solo es del señor Personero a quien hay que reconocerle los méritos, sino de toda una ciudadanía que desde que se empezó a imponer esa perversa fórmula tarifaria por allá en el 2019, empezó esta lucha y por eso insistimos, ojalá el Consejo de Estado rápidamente falle

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

nuestra demanda y tumbe el factor pérdida, que ese sí la demanda nuestra, atraviesa desde la generación hasta la comercialización, para ver resultados más sustanciales, pero por supuesto hay que reconocerlo, celebro la decisión de la Corte Constitucional reciente y la celebro porque nos habla de un país con equilibrio, ahí sí hay equilibrios, estamos hablando de que los enemigos de la Reforma Pensional, que son los enemigos de la formalización de millones, que son los enemigos de que se le entregue a más de 3 millones de ancianos y ancianas, una mínima renta básica para que tengan algo más de dignidad, esos jugaron a destruirla, no solo votaron negativo allá en el Congreso, sino que cuando pasó la ley fueron de inmediato a demandarla ante la Corte Constitucional y ayer se quedaron con los crespos, ayer les empezó a dar agriera porque la Corte en su sabiduría, en su serenidad, en su análisis sereno de la realidad, al aplicar principios como el promine a favor de la dignidad humana, cuando entiende que el contrapeso también no es solo entre órganos, sino que el principio de solidaridad y el principio de dignidad humana son contrapeso en este ordenamiento jurídico, tomó la decisión más sabia de todas, algunos esperaban que barrera y dijera inconstitucional por vicios de procedimiento y se acabó el sueño de colombianos y colombianas, se les aguó la fiesta, ni la satanización perversa que tenían con el Proyecto, ni decir que estas reformas son las causantes de la violencia, le sirvió como argumento, la Corte ha dicho, "Devolvamos ese Proyecto para que lo tramite la Cámara de Representantes en último debate, 30 días para ello, sin incluir lo que podría ser la etapa de conciliación, ahora hay que estar más alertas, pero qué bueno, porque la Corte evidencia cómo están los ánimos de este pueblo y yo voy a decir una cosa que pudiera resultar molesta o atrevida a algunos, si no hubiese la movilización consciente y madura que ha adquirido este pueblo colombiano en tiempos presentes, posiblemente la Corte hubiese tomado otra decisión y ya estuviéramos lamentándonos, fue la más adecuada, celebramos que esto sea así y que además se sigan imponiendo las tesis que hemos venido esbozando, si bien es cierto que la separación de poderes es un principio y la misma Corte ha dicho que es rígido y por eso necesita un sistema que es el check and balance, frenos y contrapesos. La Corte también dice, principios como el de la solidaridad y la dignidad humana son un contrapeso en un estado social de derecho y por eso es esa decisión tan sensible como mesurada. Tres, la reculada. Esta mañana estaba leyendo un artículo interesante de un articulista internacional y entonces me contactaba y me decía, "Oye, ¿cómo es ese cuento de la reculada?" Entonces, si mira el diccionario de la Real Academia de la Lengua, la RAE, dice ya registrado el vocablo recular, que es echarse para atrás, creo que no sé, VILLAFANEZ experto en inglés, ¿cómo es que se dice? Back en inglés. Recular, echar para atrás. Y resulta que esta es la historia que no va a olvidar este país. Este país no la va a olvidar porque es que la gente va a las urnas en el 2022 y dice, "Queremos reformas." Un órgano sabotea esa posibilidad, una comisión dentro de ese órgano legislativo llega y le dice que no. Ocho seres humanos hunden el sueño de millones. El Presidente entonces dice, "Vamos a utilizar un mecanismo de participación que es la consulta." Y parece que se hubiese producido el efecto de esos cuando los historiadores hablan de aquel 20 de julio de 1810. Tembló el virrey en palacio cuando se pidió el cabildo abierto. Y entonces, bueno, vamos a echar para atrás y le damos trámite a la reforma para que no haya reforma, pero tampoco haya consulta. Y resulta que la movilización social y el tal decreto que llaman decretazo, logró lo que tenía que lograr, que recularan, que se echaran para atrás y que respetaran. Y por eso la decisión ayer del Senado, pero todavía estamos en peligro. Aquí no hay que cantar victoria. Falta todavía en las próximas horas la etapa de conciliación y que ojalá se impongan las normas más sensibles, más humanistas,


	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

más progresistas. Esa es la gran apuesta. Por eso la gente no puede estar por ahí embriagada diciendo, "Ya lo logramos." No, no lo hemos logrado. Sigue vigente la posibilidad de seguir movilizándose si eso no cambia. Si no hay reforma de aquí al viernes. Ya algunos decían, retira el decreto. En la boca del horno, muchas veces se queman los panes. Y me decía, "Mire, es que ese es un tema de oportunistas. Bueno, entonces yo sí hago mi salvedad. Tenemos décadas en la defensa del derecho laboral y por no por vanidad, es solo por recordar cuántos litigios hemos dado a favor de la clase trabajadora y ganado. Pero también quiero aquí porque sé que me están observando, escuchando, viendo algunos amigos de la academia que quiero recordarles esto, sentencias como la C642 del año 99, que logró que se declarara en la Corte que a los servidores públicos que le suprimieran el cargo se les pudiera pagar indemnización. Demanda de ANTONIO BOHORQUEZ en la Corte Constitucional. Lo logramos. La primera nuestra C642 del 99, la C 1143 del 2001 logramos que les pagaran las vacaciones proporcionales a los servidores públicos. Esa es demanda de ANTONIO BOHORQUEZ en la corte. La C21 de 2002, ANTONIO BOHORQUEZ logra una especie de mini reforma del código sustantivo en ese momento. Por ejemplo, se declara la huelga por solidaridad como constitucional. Lo logramos con nuestras acciones. Corrijo, la 1143 de 2001 es cuando logro que se diga en los procesos de intervención económica de la ley 550 en los entes territoriales, que los derechos laborales se pagaban privilegiados como si fuera una actuación administrativa, un gasto administrativo. Eso lo logramos nosotros. Y la que sí se refiere a las vacaciones proporcionales a servidores públicos es la C897 de 2003. Solo les quiero nombrar esas para decirle que nosotros tenemos una tradición de lucha a favor de la gente y por eso les estamos diciendo aquellos que han planteado que este país se pacifica cuando ya no haya intentos de reforma porque le terminaron satanizando el proceso, decían que este país entraba en paz nuevamente cuando se retiraran las reformas y las iniciativas de consulta a la gente, que la verdadera violencia es cuando le han negado los derechos a la gente y por eso, por supuesto, no podía perder estos minutos para exponer este punto de vista y decírselo a la ciudad y a quienes a esta hora se conectan con nosotros. Seguimos adelante en esta lucha del lado correcto de la historia, de la justeza material, que es el gran sueño del constituyente el 91, aunque algunos quieran seguir confundiendo. Presidente, muchas gracias.

PRESIDENTE: ANDRES ORTIZ HERNANDEZ

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL DOCTOR ESTEFANEL GUTIÉRREZ PÉREZ

Muchas gracias, señor Presidente, por otorgarme el uso de la palabra. Aquí tengo un traductor simultáneo. Mire, Presidente, yo creo que hay que estar también muy atento a todo lo que está pasando en este país. Estamos en un momento histórico en el país donde los ciudadanos tenemos que estar muy atentos a todo lo que está pasando. No puede ser que nosotros desde nuestro ejercicio, nuestra interpretación del derecho, usemos el principio fundante de la separación de poderes siempre y cuando nos convenga. Eso es interesante mencionarlo. Estos días han pasado cosas que cambian el cauce de la historia, La Corte Constitucional regresa a la Cámara a la reforma pensional, La reforma la salud se encuentra en tercer debate, se aprueba la reforma laboral, Y por eso yo celebro, hablaba con el Dr. RACHID CORREA, que el Consejo de Estado acabó de suspender ese decreto de la viciada consulta popular, que ya no tiene sentido una consulta popular, además que estaba viciada, que nació violando los principios fundantes, los artículos 102, 103 de la Constitución Política. Hoy, además de eso, esa consulta popular no tiene sentido porque ya la reforma eh laboral fue aprobada y la reforma a la salud se encuentra también en tercer debate en trámite en

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

el Congreso de la República. Señor Presidente, yo quiero decir unas solas cositas súper rápido. Yo estos días, señor Presidente, he recibido algunos mensajes porque algunas personas han asociado lo que supuestamente debe ser mi forma o mi postura política por mi color de piel. Este es algo bastante extraño que he venido reflexionando, pero muchas personas han enviado algunos mensajes como lo que debería ser mi postura política por mi color de piel y yo sé que quizás le molestan un poco mis opiniones o mi defensa a Barranquilla, pero este Concejo se ha caracterizado por esto. Hoy lo que es Barranquilla es gracias también a este Concejo que ha aprobado muchos proyectos importantes y yo sí estoy agradecido con la ciudad de Barranquilla. Yo sí estoy agradecido. Mi familia sí está agradecida con esta ciudad porque aquí se ha construido mucho y la gente de manera equivocada tiene un imaginario colectivo que es porque es que yo soy negro, yo tengo que promover idea de izquierda. A mí eso no me interesa en lo más mínimo, porque aquí nosotros esta discusión no es ni siquiera de partidos políticos, sino de bienestar. Y fíjese, señor Presidente que hay gente que se llena la boca hablando de democracia y se rasgan sus vestiduras proclamándose defensores de las democracias. Pero ojo que el concepto de democracia para ellos está distorsionado, porque para ellos la democracia significa defender a Petro. El que no haga eso está fuera de las instituciones. Hoy paradójicamente el principio de separación de poderes está es el mejor. Hoy la Corte Constitucional hace una muy buena interpretación de todo. Y ojo que aquí hay que defender y estar siempre pendiente a las instituciones porque el estado de derecho está por encima de todo. Señor Presidente, muchas gracias.

PRESIDENTE: ANDRES ORTIZ HERNANDEZ

Siguiente punto orden del día.

SECRETARIO: JOSE DE LIMA

Agotado el orden del día, señor Presidente.

PRESIDENTE: ANDRES ORTIZ HERNANDEZ

Se levanta la sesión.


ANDRES ORTIZ HERNANDEZ
 Presidente


JOSE DE LIMA
 Secretario

2

